

Bogotá D.C. 14 de Junio de 2019
SDM-SC – 122984

Señor(a):
JOSE DAVID NUÑEZ TORRES
 Calle 119 No. 32- 20
 Edificio Villa Adriana
 Tel: 3005579498
 Ciudad.

Asunto: Radicado SDM 159759/2019

Señor Núñez:

Acuso recibo a su comunicado de fecha 11 de junio de 2019, en el que manifiesta "Me permito allegar al radicado de la referencia el poder conferido por Bertha Georgina Peñaloza Ramírez a la señora Blanca Inés Ramírez de Peñaloza", para lo que me permito indicarle que, dando alcance al oficio SC- 115865 de fecha 06 de junio de 2019, el poder llegado, fue remitido al grupo de revocatorias de esta Subdirección, quienes darán respuesta de fondo a su solicitud.

Por lo anterior su petición fue remitida bajo Oficio SC- 123158/2019.

Atentamente,

472 Motivos de Devolución		Recusación 2 No usado Corrido Faltante Puntos de pago	No se ha usado No autorizado No autorizado Aprobado
Fecha 1 27/06/19		Fecha 2	
Nombre del distribuidor JOSE CASTAÑO		Nombre del distribuidor	
C.C. 79954286		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones De la CI 118 para a la CI 122 4 de la CI 123 a la CI 124		Observaciones	

472

REMITENTE
 Nombre Radic. Social
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 Secretaría Distrital de Movilidad

Dirección: Calle 19 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Dependencia: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Envío: 0323208035000

DESTINATARIO

Nombre Radic. Social
 JOSE DAVID NUÑEZ TORRES

Dirección: Calle 119 No. 32 - 20
 Edificio Villa Adriana

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

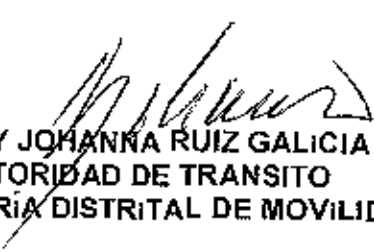
Fecha Pre-Admisión: **7 - 35**

25/06/2019 13:51:43

Enlace para Radicar: adbogota.gov.co

Enlace para Radicar: adbogota.gov.co

info: Línea 195


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: V.C ABOGADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11768

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-159759/ JOSE DAVID NÚÑEZ TORRES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-122984 d el 14 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-159759.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)